

Las cinco pieles de la memoria: de dispositivo estético a ruta ético-política de acompañamiento psicosocial con víctimas de desaparición forzada en Antioquia (Colombia)

Bibiana Patricia Rojas Arango¹

Resumen

Este artículo presenta la experiencia de acompañamiento psicosocial y construcción de memoria con mujeres víctimas del conflicto armado y de la desaparición forzada en los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe (Antioquia, Colombia), desarrollada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) entre 2022 y 2023. Se pregunta cómo un dispositivo de acompañamiento —las cinco pieles de la memoria— posibilita el tránsito de la memoria personal a la acción colectiva y a la política pública local. Desde un enfoque cualitativo, hermenéutico y narrativo, se realiza una relectura del corpus del proyecto: un libro de resultados y dos trabajos de grado que recogieron los testimonios de las participantes. Se muestra la genealogía del dispositivo, que nace como cinco pieles del perdón en el trabajo con excombatientes y se transforma en una ruta de cinco capas —corporal, relacional, territorial, comunitaria y ético-política—. Los resultados evidencian cómo la memoria encarnada y la memoria de los vínculos se amplían hacia el territorio y la comunidad, y cómo esta última se materializa en murales, una cátedra de la memoria, un salón de emprendimiento y dos decretos municipales. Se concluye que la memoria es el primer eslabón de un ciclo que conduce a la reparación, la reconciliación y la construcción de paz, y que lo estético opera como otra forma de justicia, distinta de la punitiva.

Palabras clave: Memoria Histórica; Desaparición Forzada; Acompañamiento Psicosocial; Reparación Simbólica; Perdón; Construcción De Paz.

Resumo

Este artigo apresenta a experiência de acompanhamento psicossocial e construção de memória com mulheres vítimas do conflito armado e do desaparecimento forçado nos municípios de San Pedro de los Milagros e Carolina del Príncipe (Antioquia, Colômbia), desenvolvida pela Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) entre 2022 e 2023. Pergunta-se como um dispositivo de acompanhamento —as cinco peles da memória— possibilita a passagem da memória pessoal à ação coletiva e à política pública local. A partir de uma abordagem qualitativa, hermenêutica e narrativa, realiza-se uma releitura do corpus do projeto: um livro de resultados e dois trabalhos de conclusão de curso que reuniram os testemunhos das participantes. Mostra-se a genealogia do dispositivo, que nasce como cinco peles do perdão no trabalho com ex-combatentes e se transforma numa rota de cinco camadas —corporal, relacional, territorial, comunitária e ético-política—. Os resultados evidenciam como a memória encarnada e a memória dos vínculos se ampliam para o território e a comunidade, e como esta última se materializa em murais, uma cátedra da memória, um salão de empreendedorismo e dois decretos municipais. Conclui-se que a memória é o primeiro elo de um ciclo que conduz à reparação, à reconciliação e à construção da paz, e que o estético opera como outra forma de justiça, distinta da punitiva.

Palavras-chave: Memória Histórica; Desaparecimento Forçado; Acompanhamento Psicossocial; Reparação Simbólica; Perdão; Construção Da Paz.

Abstract



This article presents an experience of psychosocial accompaniment and memory-building with women victims of the armed conflict and of enforced disappearance in the municipalities of San Pedro de los Milagros and Carolina del Príncipe (Antioquia, Colombia), carried out by the Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) between 2022 and 2023. It asks how an accompaniment device —the five skins of memory— enables the passage from personal memory to collective action and local public policy. From a qualitative, hermeneutic and narrative approach, the project's corpus is reread: a book of results and two theses that gathered the participants' testimonies. The genealogy of the device is shown: it was born as the five skins of forgiveness in work with ex-combatants and became a route of five layers —bodily, relational, territorial, communal and ethical-political—. The results show how embodied memory and the memory of bonds expand towards the territory and the community, and how the latter materialises in murals, a memory chair, an entrepreneurship hall and two municipal decrees. It concludes that memory is the first link of a cycle leading to reparation, reconciliation and peacebuilding, and that the aesthetic operates as another form of justice, distinct from punitive justice.

Keywords: Historical Memory; Enforced Disappearance; Psychosocial Accompaniment; Symbolic Reparation; Forgiveness; Peacebuilding.

¹ Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE. Docente investigadora, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia. E-mail: bibiana.rojas@unad.edu.co

"Esperanza sin olvido"

Frase elegida por las mujeres víctimas de
San Pedro de los Milagros para su mural
(Sepúlveda Zapata, 2024, p. 73)

Territorios marcados por la ausencia

Hablar de desaparición forzada en Colombia implica hablar de una herida que no termina de cerrarse. A diferencia de otros hechos victimizantes, la desaparición deja a las familias en una espera que se prolonga en el tiempo, sin cuerpo, sin tumba y muchas veces sin verdad. En nuestro país se registran más de 80.000 personas desaparecidas en el marco del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, como se citó en Rojas Arango et al., 2025, p. 99), y detrás de cada una de esas cifras hay una madre, una esposa, una hermana o una hija que todavía espera.

El norte del departamento de Antioquia ha sido uno de los territorios donde esta violencia se ha sentido con mayor fuerza. En San Pedro de los Milagros, la violencia se intensificó a finales de los años noventa y comienzos de los dos mil con la expansión de los grupos paramilitares; las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos y los desplazamientos se convirtieron en parte de la

vida cotidiana, y el municipio pasó a ser, además, receptor de familias desplazadas de otras regiones. En Carolina del Príncipe, su ubicación estratégica lo convirtió en un punto de interés para los grupos armados ilegales, y la comunidad fue testigo de cómo el miedo, la desconfianza y la zozobra se apoderaban de las relaciones sociales (Rojas Arango et al., 2025, pp. 19-20).

En este contexto, entre febrero de 2022 y diciembre de 2023, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, desarrolló el proyecto *Acompañamiento psicosocial y procesos de construcción de memoria con personas víctimas de violencia por conflicto armado y desaparición forzada* (código PG 1802ECSAH2022). La apuesta fue acompañar a las comunidades, y en especial a las mujeres, en la construcción de memoria y en la búsqueda de formas de reparación simbólica



que tuvieran sentido para ellas y para sus territorios.

Este artículo parte de una convicción que ha orientado mi trabajo investigativo: la memoria es el primer eslabón para posibilitar acciones de construcción de tejido social. La reparación simbólica es un segundo momento que, aunque no devuelve la vida que se perdió ni al ser querido desaparecido, abre a las comunidades una posibilidad de agencia desde la cual emprender acciones de construcción de paz. En ese recorrido, lo estético —como asunto narrativo, visual y performativo— se presenta como otra forma de justicia, distinta de la justicia punitiva, en el marco de lo que ha implicado para el país la justicia transicional.

La pregunta que orienta este artículo es, entonces, cómo un dispositivo de acompañamiento psicosocial —las cinco pieles de la memoria— hace posible el tránsito de la memoria personal a la acción colectiva y a la política pública local. Para responderla, se presenta primero el marco que sostiene la experiencia: el Ciclo del perdón para la construcción de paz y la comprensión de lo estético como justicia no punitiva. Luego se describe el camino metodológico, se recorren las cinco pieles a partir de las voces de las participantes y, finalmente, se discute el alcance de lo vivido en estos territorios.

Referentes: memoria, perdón y justicia no punitiva

La memoria como primer eslabón: el Ciclo del perdón

El Ciclo del perdón para la construcción de paz surgió en mi investigación

doctoral con excombatientes de las FARC en la ciudad de Medellín (Rojas Arango, 2021). Allí el perdón se pensó desde una perspectiva política y social, y no como una noción religiosa que apela al olvido. Siguiendo a Arendt (2009), el perdón es la facultad de interrumpir lo que ha sido institucionalizado culturalmente y de comenzar algo nuevo; es la posibilidad de construir nuevas formas de interacción y de convivencia en los territorios.

En aquella investigación, la verdad apareció como el primer tejido necesario para la construcción de lo social, aquel que ha sido raído por la violencia, y la reparación de las víctimas como el segundo tejido (Rojas Arango, 2021, pp. 231-232). El perdón, de este modo, no se concibe como una categoría aislada: emerge y avanza en la medida en que aparecen otras, como la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. A ello se suman dos ejes transversales: la pedagogía social de paz y el cumplimiento de los acuerdos firmados (Rojas Arango, 2021, p. 238).

Desde esa experiencia se construyó el ciclo que se presenta en la Figura 1. Parte de unas condiciones iniciales de paz —la voluntad política y social, el reconocimiento del daño, la disposición al diálogo, una confianza mínima y la participación de las víctimas y las comunidades— y, a través de la pedagogía para la paz, entra en un proceso donde la verdad, la memoria, la justicia, el perdón y la reparación se articulan entre sí. De allí se avanza hacia la reconciliación y la construcción de paz, y el ciclo se cierra con los aprendizajes para la vida y la no repetición, que vuelven a nutrir las condiciones iniciales.

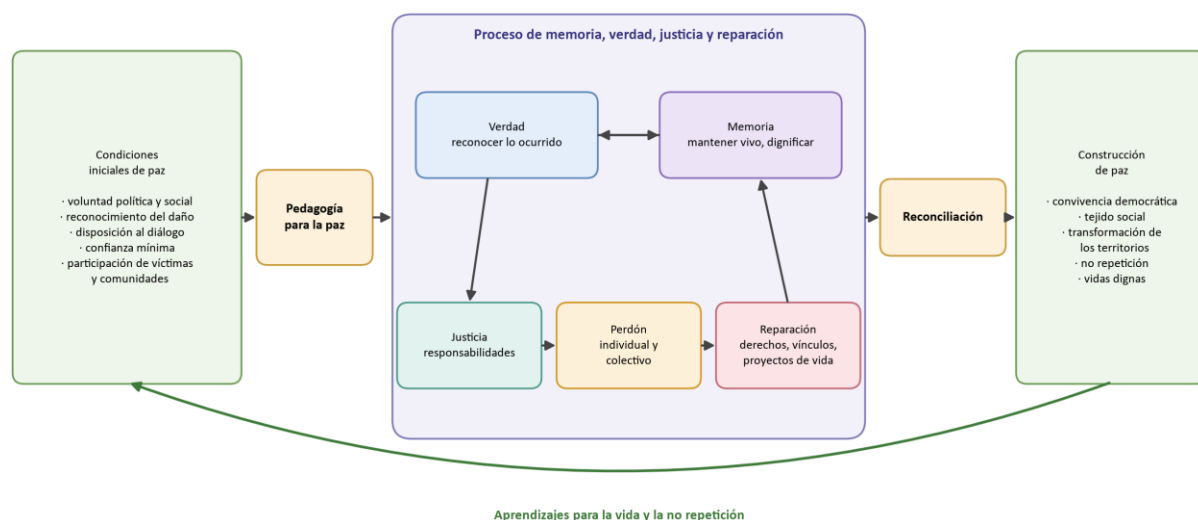


Figura 1. Ciclo del perdón para la construcción de paz. Fuente: elaboración propia a partir de Rojas Arango (2021, p. 238).

Llevar el ciclo del trabajo con excombatientes al acompañamiento de víctimas de desaparición forzada implicó una transformación importante. Con quienes hicieron parte de la guerra, el primer eslabón era la verdad: reconocer lo ocurrido y asumir la responsabilidad. Con quienes la padecieron, el primer eslabón pasa a ser la memoria: mantener vivo al ser querido, dignificar su nombre y nombrar el daño desde la propia experiencia. La versión actual del ciclo pone por esta razón la memoria al lado de la verdad, como dos caras de un mismo comienzo.

Cabe resaltar, además, que el perdón se asume aquí como una posibilidad y nunca como una exigencia. Obligar a las víctimas a un perdón o a una reconciliación implica sanar la herida en falso, y con ello el proceso de paz en los territorios podría ser fallido (Rojas Arango, 2021, p. 237). Cada persona y cada comunidad tiene derecho a decidir si perdona o no, y el acompañamiento psicosocial debe respetar esos tiempos (Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025).

Lo estético como justicia no punitiva en el acompañamiento psicosocial

La justicia transicional se presenta en Colombia como un marco que aborda las

violaciones de derechos humanos a través de procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición (Uprimny et al., como se citó en Rojas Arango et al., 2025, p. 30). En su interior, la justicia restaurativa pone el énfasis en la reparación del daño causado a las víctimas y a las comunidades, y en la reconstrucción de las relaciones (Abuchaipe et al., como se citó en Rojas Arango et al., 2025, p. 85).

En este marco, la reparación simbólica cobra un lugar central. Su propósito es que la sociedad reconozca lo sucedido y asuma la responsabilidad de la recordación de las víctimas (Patiño, como se citó en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025), y que las comunidades puedan nombrar lo vivido y promover la formación de la memoria histórica (Sanabria Rodelo, como se citó en Rojas Arango et al., 2025, p. 89). Es aquí donde lo estético adquiere su fuerza. Un mural, un memorial, un tejido o una canción no compensan materialmente a las víctimas, pero tienen un profundo impacto emocional y social: hacen visible lo que fue silenciado, devuelven el rostro a quienes ya no están y convierten el dolor en un mensaje que se dirige a la comunidad y a sus instituciones.

Ya en la investigación doctoral se había identificado una dimensión estética del perdón, en la que fue posible materializar las experiencias de las personas a través del dibujo, las lanas de colores y los retratos del antes y el después de los Acuerdos de Paz, hasta conformar lo que se denominó el mándala del perdón (Rojas Arango, 2021, p. 105). En el trabajo con víctimas, esa dimensión estética se reconoce como otra forma de justicia: aquella que repara desde lo simbólico, lo narrativo y lo performativo, y que acompaña —sin reemplazar— a la justicia de los tribunales. La experiencia de las tejedoras de Mampuján, con sus tapices de memoria, ha mostrado en el país la potencia de este camino (Belalcázar Valencia y Molina Valencia, 2017).

El acompañamiento psicosocial, por su parte, se entiende como un proceso de restitución de vínculos, de reconfiguración de la identidad y de fortalecimiento de la agencia individual y colectiva, en el que las personas afectadas participan como agentes activos de su proceso de sanación (Rojas Arango et al., 2025, p. 103). Desde la psicología de la liberación y la psicología comunitaria, que orientaron también los trabajos de grado del proyecto, este acompañamiento reconoce las desigualdades de poder y las injusticias estructurales que han alimentado la violencia en Colombia (Sepúlveda Zapata, 2024; Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025).

Método: relectura de un corpus de acompañamiento

El presente estudio se fundamenta en el paradigma cualitativo, desde un enfoque hermenéutico y narrativo, en el cual la comprensión se concibe como el carácter propio de la vida humana y la narrativa como el camino para acercarse a la experiencia de las personas (Rojas Arango et al., 2025, pp. 21-22). Se trata de una relectura del corpus producido en el proyecto PG 1802ECSAH2022, conformado por tres fuentes: el libro de resultados *Voces de la memoria* (Rojas Arango et al., 2025) y dos trabajos de grado dirigidos en el marco del proyecto, uno de la Maestría en Psicología Comunitaria (Sepúlveda Zapata, 2024) y otro del programa de Psicología (Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025).

Las participantes fueron, en su mayoría, mujeres víctimas del conflicto armado y de la desaparición forzada de los dos municipios. Las entrevistas narrativas se realizaron en junio y julio de 2023; los murales se entregaron en agosto de ese mismo año, y los decretos municipales se expidieron entre agosto y septiembre de 2023. En San Pedro de los Milagros, donde se registran alrededor de 3.000 víctimas, participaron cerca de 20 personas en los procesos de acompañamiento (Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 75), un dato que se retomará en la discusión.

La Tabla 1 presenta las técnicas utilizadas en el trabajo de campo.

Tabla 1. Técnicas del trabajo de campo

Técnica	Propósito	Producto
Línea de tiempo	Reconstruir el pasado, el presente y el futuro del conflicto en cada municipio	Trayectorias colectivas de la violencia y de la resistencia
Cartografía social	Reconocer el territorio, sus lugares de miedo y de resistencia y sus redes de apoyo	Mapas del territorio y de las necesidades de la comunidad
Entrevista narrativa con el dispositivo de las cinco pieles	Indagar, capa por capa, la experiencia de cada persona	Relatos individuales de memoria
Diario de campo y observación participante	Registrar los encuentros y las dinámicas del proceso	Notas de campo y registro del proceso
Acciones de memoria	Materializar la memoria en el espacio público	Murales, memorial, cátedra itinerante

Fuente: elaboración propia a partir de Sepúlveda Zapata (2024) y Cifuentes Palacio y Hurtado Correa (2025).

En los estudios de origen, la información se transcribió y se organizó mediante codificación abierta, axial y selectiva, en categorías como desaparición forzada (sentimientos, familia y verdad), conflicto armado (irrupción a la morada, irrespeto a la vida) y desplazamiento forzado (desarraigo y peligro en la zona) (Sepúlveda Zapata, 2024; Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025). En este artículo, los relatos se leen de manera retrospectiva a través de las cinco pieles, que funcionan como lente de análisis.

El proyecto contó con el aval del Comité de Ética de la UNAD, y todas las participantes firmaron el consentimiento informado, en el que autorizaron el uso de sus testimonios en publicaciones con la garantía del anonimato (Rojas Arango et al., 2025, pp. 13-14). Para este artículo, los testimonios se recodificaron de manera unificada, con la sigla del municipio (CP para Carolina del Príncipe y SP para San Pedro de los Milagros) y un número, y se cita siempre la fuente de donde se toma cada fragmento.

Resultados: un recorrido por las cinco pieles

El dispositivo y su transformación

Las cinco pieles tienen su origen en la obra de Friedensreich Hundertwasser,

arquitecto y pintor austriaco que representó la relación del ser humano con el mundo a través de capas concéntricas: la epidermis, la ropa, la casa, el entorno social y la tierra. En la investigación doctoral, esta propuesta se adaptó como las cinco pieles del perdón y se puso en diálogo con la geografía humanista de Yi-Fu Tuan, para quien el espacio y el lugar se cargan de sentido en la experiencia vital de las personas (Rojas Arango, 2021, pp. 100-103). El dispositivo se utilizó entonces como un encuentro vivencial que permitía a los excombatientes narrarse de manera tranquila, desde lo más íntimo hasta su relación con el mundo.

Es importante resaltar que, ya en aquella versión, la quinta piel —la relación con la tierra y el medio ambiente— incluía la reflexión sobre el territorio y la guerra y sobre las posibles formas de reparar de manera simbólica las acciones cometidas (Rojas Arango, 2021, p. 105). En el trabajo con víctimas de 2022 y 2023, el dispositivo se adaptó como las cinco pieles de la memoria, y la relectura de la experiencia llevó a una formulación que hace explícito lo que estaba en germen: la quinta piel se convierte en una piel ético-política, la de la memoria que se transforma en reconocimiento y en acción. La Tabla 2 muestra este recorrido.

Tabla 2. Las cinco versiones de las cinco pieles

Fuente	Piel 1	Piel 2	Piel 3	Piel 4	Piel 5
Pieles del perdón (Rojas Arango, 2021)	Epidermis (el yo de la infancia)	Ropa (el uniforme)	Casa (la familia)	Entorno inmediato (barrio, región)	Tierra y medio ambiente (reparación simbólica)
Rojas Arango et al. (2025)	Epidermis	Ropa	Casa	Entorno social	Naturaleza
Sepúlveda Zapata (2024)	Epidermis	Ropa	Casa-hogar	Identidad social	Planeta Tierra
Cifuentes Palacio y Hurtado Correa (2025)	El yo – la piel	Familia	Entorno inmediato (escuela, trabajo)	Barrio y comunidad	Mundo externo y medio ambiente
Ruta actual	Corporal	Relacional	Territorial	Comunitaria	Ético-política

Fuente: elaboración propia.

En su formulación actual (Figura 2), las cinco pieles se organizan como una ruta de acompañamiento que va de lo más íntimo a lo

más público. La piel corporal pregunta dónde y cómo quedó inscrita la experiencia en el propio cuerpo; la relacional, qué ocurrió con

los vínculos; la territorial, qué le ocurrió al territorio y qué lugares guardan la memoria; la comunitaria, qué nos ocurrió como comunidad; y la ético-política, qué es necesario transformar para que esto no vuelva a ocurrir. A cada piel corresponde un momento

de la ruta —reconocer, vincular, territorializar, colectivizar y transformar— y todo el recorrido se sostiene en cinco principios: el cuidado, el diálogo, la participación, la territorialidad y la transformación.

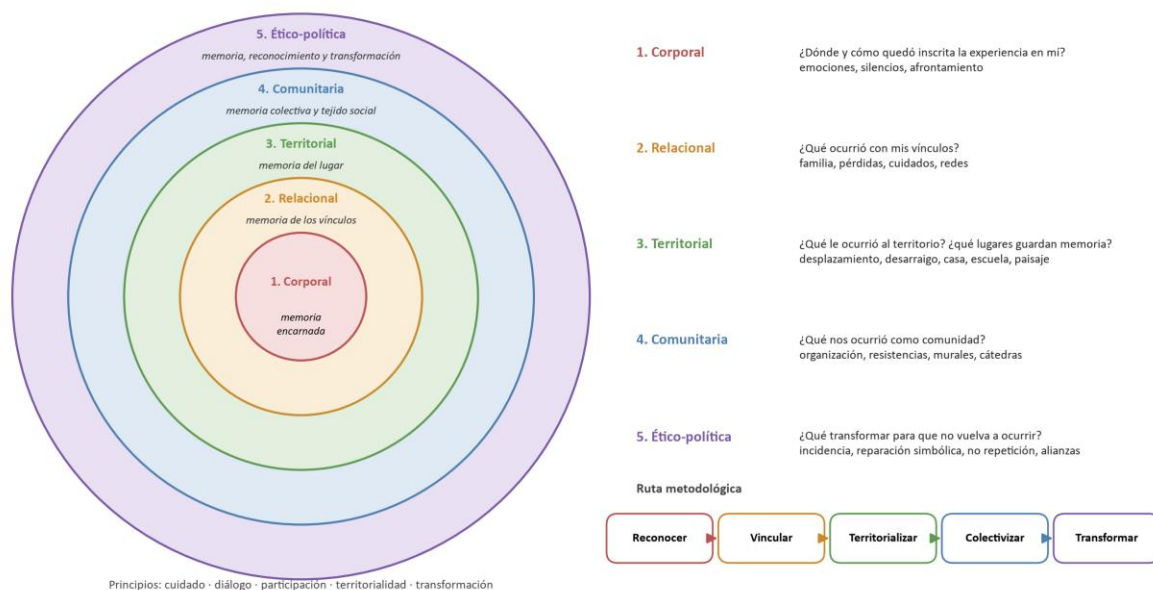


Figura 2. Las cinco pieles de la memoria: capas, preguntas orientadoras y ruta metodológica. Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presentan las voces de las participantes organizadas en tres momentos de ese recorrido: el cuerpo y los vínculos, el territorio y la comunidad, y la dimensión ético-política.

El cuerpo y los vínculos: la memoria encarnada

Me duele el alma cada vez que recuerdo cuando a mi esposo lo abalearon delante de mis hijos, sentí una impotencia muy grande, temor y tristeza. Después de eso, me dolió el alma, la cabeza y me dio depresión.

(SP-01, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Rojas Arango et al., 2025, p. 27)

La primera piel es la del cuerpo. Allí la memoria no se recuerda: se siente. "Me duele el alma" es una frase sencilla, pero contundente, que muestra cómo el hecho victimizante va más allá de lo físico y se instala en lo más profundo del ser (Cifuentes Palacio

y Hurtado Correa, 2025, p. 71). La desaparición de un ser querido tiene una expresión particular en el cuerpo, la de una espera que no da descanso:

Cuando desaparecieron a mi hijo sentí impotencia, rabia, miedo y tristeza. No duermo bien, hay muchos pensamientos que no me dejan y que son pensamientos encontrados, siento una angustia terrible en mi corazón.

(SP-03, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 81)

En algunos relatos, el dolor fue tan grande que el cuerpo de la familia entera se quebró: "los suegros míos murieron de depresión, mi mamá se murió de depresión, le bajaron las defensas y le dio un virus en el hospital" (SP-08, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p.

84). De acuerdo con lo anterior, la piel corporal permite reconocer que el daño de la guerra se inscribe en los cuerpos y que acompañar implica, en primer lugar, darle lugar a ese dolor.

La segunda piel, la relacional, conduce a lo que ocurrió con los vínculos. Las narrativas muestran cómo la violencia irrumpió en la casa, el lugar donde se construyen y se resguardan los recuerdos familiares:

La guerrilla la conocí, no lo olvido un domingo, yo estaba en la casa, había hecho arroz con papa amarilla y sopa con tortilla, llegaron dos tipos y dijeron "nosotros queremos que nos dé almuerzo", después de esto en mi vida volví a hacer sopa de tortilla, comieron felices. (...) Al otro día llegaron otros dos tipos (...) en ese momento se levantaron mis hijos y ellos les empezaron a mostrar y entregar granadas para que tocaran esas armas y les cogieran amor a las armas.

(SP-04, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 79)

En este relato, la memoria del vínculo quedó atada a un gesto cotidiano. Nunca volver a cocinar una sopa es una forma de recordar, y también una forma de protegerse: la casa, que era un lugar sagrado, se convirtió en el escenario de la amenaza, y los hijos fueron expuestos a las armas como forma de reclutamiento. Otras voces muestran la pérdida más absoluta:

Como a las cinco de la tarde dijeron que habían matado unas personas allá arriba en la montaña, uno nunca piensa que es un familiar, cuando me dijeron: "vaya a mirar,

es su esposo". Yo subí. Eran mi esposo y mis dos hijos a quienes habían matado. El dolor por sus pérdidas no lo puedo describir, ya han pasado muchos años y parece que fue ayer.

(CP-01, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, julio de 2023, en Rojas Arango et al., 2025, p. 26)

"Parece que fue ayer" revela una herida que permanece viva, en la que el tiempo no ha mitigado la pérdida. Las mujeres asumieron, además, tareas que ninguna persona debería asumir sola. Una de ellas, lideresa de Carolina del Príncipe, cuya voz atraviesa todo este recorrido, recuerda el día en que asesinaron a su esposo: "me tocó hacer el levantamiento a mí sola, bañarlo, herida por herida, cuántos tiros tenía" (CP-02, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, julio de 2023, en Sepúlveda Zapata, 2024, p. 68). Y ante la desaparición, la espera se vuelve el vínculo que queda: "Aún lo espero, pues cuando lo arrastraron fuera de la casa, aún estaba vivo" (SP-02, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Rojas Arango et al., 2025, p. 28).

Aun así, en la piel relacional también aparecen los recursos de afrontamiento. La unión familiar, la fe y el cuidado de los hijos sostuvieron a muchas de estas mujeres: "Hoy en día con mi familia, por estar unidos, hemos superado y salido adelante con todo esto" (SP-01, en Rojas Arango et al., 2025, p. 27). Es por esta razón que el mural construido con la comunidad (Figura 3) eligió nombrar precisamente esto: lo que había antes de la violencia era una familia.



Figura 3. Mural construido con la comunidad víctima: "Antes de que llegara la violencia éramos una familia unida con muchos sueños". Fuente: Rojas Arango et al. (2025, p. 40).

El territorio y la comunidad: la memoria del lugar y del nosotros

La tercera piel lleva la memoria al territorio. Para estas comunidades campesinas, la tierra no es solo un lugar donde se vive: es la casa, la cosecha, los animales y la historia de la familia.

Cuando salimos de la tierrita que era de nosotros, sentí tristeza, rabia y miedo. Al enfrentarnos a otro lugar distinto, nos preguntábamos cómo nos iban a recibir, teníamos una angustia terrible en el corazón. (CP-01, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, julio de 2023, en Rojas Arango et al., 2025, p. 25)

El diminutivo "la tierrita" da cuenta del afecto por el lugar perdido. El desplazamiento llega como la ruptura de ese vínculo y como la entrada a un lugar sin historia, lo que Augé denomina un no lugar, en el que las personas permanecen anónimas y no establecen vínculos significativos (Augé, como se citó en Rojas Arango et al., 2025, p. 25). Otra participante recuerda: "es muy duro uno tener que dejar sus cositas, animales, cosecha, entonces sí fue muy triste uno tener que venirse" (CP-03, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, julio de 2023, en

Sepúlveda Zapata, 2024, p. 66). Y en el relato de la lideresa de Carolina, la huida aparece como un camino de miedo que solo termina al cruzar un límite geográfico: "si llegamos siquiera a pasar el puente de La Dorada ya estamos a salvo" (CP-02, en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 81).

La piel territorial también muestra que los lugares cotidianos quedaron marcados por la violencia. La escuela, que debía ser un lugar seguro, se volvió un sitio de enfrentamiento: los niños se escondieron debajo de los pupitres mientras sus madres corrían a buscarlos (SP-07, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, julio de 2023, en Sepúlveda Zapata, 2024, p. 75). La casa, por su parte, fue irrupida y, en algunos casos, arrebatada: "Golpeaban la puerta, nos llamaban y gritaban 'traidores, vendidos'; nos dieron solo un día para desalojar la casa" (SP-09, entrevista a mujer víctima de San Pedro de los Milagros, junio de 2023, en Sepúlveda Zapata, 2024, p. 76).

La cuarta piel convoca a la comunidad. Allí la memoria individual se encuentra con la de otras personas que han vivido lo mismo, y el dolor se vuelve un asunto compartido. Las participantes valoraron los encuentros de

acompañamiento como un espacio de reconocimiento y de alivio:

Lo que hicimos con el grupo de profesionales de la UNAD fue muy importante para nosotros como víctimas, es una forma de sentirnos reconocidos, acogidos, abrigados por el cariño y la empatía. Salíamos de los encuentros con una sensación de descarga, más livianas (...) encontramos en el grupo a otras personas en esta misma situación. Por eso, hablar y llorar de lo que pasó fue como algo liberador.

(CP-02, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, marzo de 2024, en Rojas Arango et al., 2025, p. 31)

De esta experiencia colectiva surgieron las acciones de memoria en el espacio público.

En Carolina del Príncipe se instaló, en la Casa de la Cultura, un memorial con las fotografías de las personas víctimas de homicidio, tortura y desaparición forzada, acompañado de flores nomeolvides (Figura 4). En San Pedro de los Milagros, las mujeres pintaron un mural y eligieron para él la frase "Esperanza sin olvido" (Figura 5). Una funcionaria de la administración de Carolina del Príncipe lo expresó así: "Habíamos soñado poder tener un espacio físico, un lugar en donde las víctimas se sintieran reconocidas y no olvidadas" (CP-05, entrevista a funcionaria de la administración municipal, 2024, en Rojas Arango et al., 2025, p. 32).



Figura 4. Memorial de víctimas del conflicto armado, Carolina del Príncipe. Fuente: Rojas Arango et al. (2025, p. 33).



Figura 5. Mural "Esperanza sin olvido", San Pedro de los Milagros. Fuente: Rojas Arango et al. (2025, p. 46).

Los murales constituyen una apuesta político-estética de construcción de memoria histórica: dan voz a las experiencias de las víctimas, transforman el espacio público en un lugar de reflexión y solidaridad, y permiten que cada participante deje un trazo propio en una obra común (Sepúlveda Zapata, 2024, p. 75). Sin embargo, la piel comunitaria también muestra sus límites. No todas las víctimas se sumaron al proceso, y la desconfianza, el miedo a revivir el trauma y el estigma de buscar ayuda psicológica alejaron a muchas personas (Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 75). La lideresa de Carolina lo resumió con un refrán: "una sola golondrina no

hace llover" (CP-02, en Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 75).

Lo ético-político: la memoria que se vuelve decisión pública

La quinta piel pregunta qué es necesario transformar para que esto no vuelva a ocurrir. En esta experiencia, la respuesta se materializó en acciones concretas que comprometieron a las administraciones locales. El logro más significativo fue la expedición de dos decretos municipales, que surgieron como insumo del proyecto y que las alcaldías certificaron como resultado del mismo (Tabla 3).

Tabla 3. Decretos municipales y acciones de memoria derivadas del proyecto

Municipio	Decreto	Acciones de memoria y reparación simbólica
Carolina del Príncipe	Decreto 053 del 24 de agosto de 2023	Espacio en la Casa de la Cultura Sergio Vélez Vélez para la divulgación de la memoria: pieza en acrílico con las fotografías de las víctimas de homicidio, tortura y desaparición forzada, y una pared con flores nomeolvides en conmemoración del 9 de abril
San Pedro de los Milagros	Decreto 131 del 12 de septiembre de 2023	Dos murales en la Institución Educativa Gabriela González de Múnera; un local en comodato con tres máquinas de coser industriales para el salón del emprendimiento; un espacio de exposición de memoria histórica dos veces al año, en el marco de la Catedral de la Memoria

Fuente: elaboración propia a partir de Rojas Arango et al. (2025, p. 35).

Estos decretos dan cuenta de algo que va más allá del reconocimiento simbólico.

Reconocen también las afectaciones económicas que dejó el conflicto y apoyan la

empleabilidad de las mujeres víctimas, que podrán trabajar de manera asociativa en el salón del emprendimiento (Rojas Arango et al., 2025, p. 36). A ellos se suman la cátedra itinerante de la memoria, una cartilla de ruta de apoyo para situaciones de crisis y procesos de siembra de alimentos orientados a la seguridad alimentaria (Cifuentes Palacio y Hurtado Correa, 2025, p. 90). Todo ello fue posible gracias a un pacto de co-construcción entre la comunidad, la academia y los actores institucionales.

La piel ético-política tiene, además, un rostro. La lideresa cuya voz ha acompañado este recorrido se reconoce hoy como alguien que, a pesar del miedo, sigue al frente de su comunidad:

Yo me siento muy valiente, mi vida es histórica, ha sido difícil (...) a mí me gusta liderar comunidades en el municipio y ustedes saben que a los líderes los están matando (...) en este oficio de líder comunitaria hay personas que lo quieren a uno y hay personas que no; me siento una líder acá en el municipio.

(CP-02, entrevista a mujer víctima de Carolina del Príncipe, julio de 2023, en Sepúlveda Zapata, 2024, p. 70)

En su voz se encuentran las cinco pieles: el cuerpo que bañó, herida por herida, el cuerpo de su esposo; la familia rota; la huida del territorio; el grupo que le permitió llorar; y el liderazgo que hoy asume en medio del riesgo. Su relato muestra también lo que sigue pendiente. Su hermano permanece desaparecido, y aunque alguien les dijo que lo habían enterrado en una tumba, la familia no ha podido buscarlo: "pero quién va por allá" (CP-02, en Sepúlveda Zapata, 2024, p. 77). La verdad sobre las personas desaparecidas sigue siendo, en estos territorios, una deuda abierta.

Discusión y cierre: de la memoria personal a la acción colectiva

El recorrido por las cinco pieles permite reconocer que el dispositivo funciona como una secuencia que amplía, capa por capa,

el radio de la memoria. Comienza en el cuerpo, donde la experiencia duele; pasa por los vínculos, donde se nombra a quienes faltan; se extiende al territorio, donde se recuerda lo que se perdió; se encuentra con la comunidad, donde el dolor se comparte; y llega a lo ético-político, donde la memoria se convierte en decisión pública. De la memoria personal se pasa así a la acción colectiva, tal como lo expresa la ruta: reconocer, vincular, territorializar, colectivizar y transformar.

Leídas a la luz del Ciclo del perdón, las cinco pieles permiten ubicar cada momento del acompañamiento en el camino hacia la construcción de paz. Las pieles corporal y relacional corresponden al trabajo de la memoria: mantener vivo al ser querido y dignificar su nombre. Las pieles territorial y comunitaria se acercan a la verdad y a la reparación simbólica: nombrar lo que ocurrió en los lugares y reconocerlo de manera colectiva. Y la piel ético-política se relaciona con la justicia no punitiva y con la reconciliación: transformar las condiciones para que la violencia no se repita. Esta lectura confirma el desplazamiento propuesto en este artículo: cuando el ciclo se lleva al acompañamiento de víctimas, el primer eslabón es la memoria.

¿Qué repara un mural? Ninguna obra devuelve al esposo, al hijo o al hermano desaparecido. Sin embargo, la experiencia de estos municipios muestra que lo estético repara algo distinto: devuelve el nombre y el rostro a quienes fueron borrados, hace visible en el espacio público lo que se vivió en silencio y abre a las mujeres la posibilidad de agencia. En este sentido, lo estético opera como otra forma de justicia, aquella que reconoce, dignifica y compromete a la sociedad y a sus instituciones con la memoria. Los decretos de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros son la evidencia de que esa justicia puede llegar a la política pública local.

Es importante reconocer también los límites de esta experiencia. La participación fue baja en relación con el número de víctimas

de los municipios, lo que invita a pensar en estrategias que lleguen a quienes, por miedo o por desconfianza, no se acercan a los procesos de acompañamiento. La sostenibilidad de los logros depende de la voluntad de las administraciones y de la organización de las propias comunidades; en el momento del cierre del proyecto, por ejemplo, el salón del emprendimiento todavía esperaba ponerse en funcionamiento. El perdón, por su parte, se mantiene como una posibilidad que cada persona decide, nunca como una exigencia. Y este artículo, al ser una relectura de un corpus producido en estudios anteriores, ofrece una interpretación de segundo orden sobre las voces de las participantes.

Pensar la paz desde los territorios implica escuchar a quienes han esperado durante años a sus seres queridos y reconocer en sus gestos —pintar un mural, nombrar a sus muertos, sostener un liderazgo en medio del riesgo— una apuesta ético-política de construcción de memoria y de reparación. Las mujeres de San Pedro de los Milagros lo dijeron en tres palabras que hoy permanecen en una pared de su municipio y que resumen el sentido de este recorrido: *esperanza sin olvido*.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana* (R. Gil Novales, Trad.). Paidós.
- Belalcázar Valencia, J. G., y Molina Valencia, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios*, 14(34), 59-85.
- Cifuentes Palacio, C. A., y Hurtado Correa, S. N. (2025). *Proceso de construcción de memoria histórica y reparación simbólica con mujeres víctimas del conflicto armado y la desaparición forzada en los municipios de San Pedro de los Milagros y Carolina del Príncipe, en el departamento de Antioquia* [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/66757>
- Rojas Arango, B. P. (2021). *El perdón como apuesta para la construcción de paz en el marco del posacuerdo: perspectivas en clave de las narrativas de excombatientes de las FARC, en la ciudad de Medellín* [Tesis doctoral, Universidad de Manizales – CINDE]. Repositorio RIDUM.
- Rojas Arango, B. P., Betancur Giraldo, H. A., Rengifo Cuervo, J. T., Herrera Sánchez, G. C., Vargas Hurtado, G. I., Cifuentes Palacio, C. A., Sepúlveda Zapata, D. M., y Tovar Santos, S. L. (2025). *Voces de la memoria: acompañamiento psicosocial en comunidades afectadas por la violencia y la desaparición forzada*. Sello Editorial UNAD. <https://doi.org/10.22490/UNAD.9786287786707>
- Sepúlveda Zapata, D. M. (2024). *Entretejer la memoria histórica desde las narrativas de las víctimas en el marco del conflicto armado, en el hecho victimizante de la desaparición forzada en los municipios de Carolina del Príncipe y San Pedro de los Milagros* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/60623>